



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Dirección y gestión deportiva		Código	620G01038
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Gambau i Pinasa, Vicente	Correo electrónico	vicente.gambau@udc.es	
Profesorado	Gambau i Pinasa, Vicente	Correo electrónico	vicente.gambau@udc.es	
Web				
Descripción general	Una de las pocas materias de este nuevo plan de estudios que introduce al ámbito profesional de la dirección y gestión deportiva. Esta materia ofrece una visión general de la dirección y gestión en el sector de la educación física, la actividad física y el deporte. Trabaja las competencias del procedimiento de intervención profesional en la prestación de servicios deportivos, desarrolla competencias de análisis y diagnóstico, planificación estratégica, dirección operativa de proyectos, control y evaluación, y establece la importancia de la responsabilidad profesional en el ejercicio profesional.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A10	Conocer los distintos niveles de la legislación educativa y aplicar los fundamentos básicos que promueve en cuanto a la Planificación y Programación Didáctica de la Educación Física en las etapas educativas.
A29	Identificar los riesgos para la salud que se derivan de la práctica de actividad física insuficiente e inadecuada en cualquier colectivo o grupo social.
A32	Dirigir y gestionar servicios, actividades, organizaciones, centros, instalaciones, programas y proyectos de actividad física y deportiva desde los principios de igualdad de oportunidades, supervisando y evaluando la calidad, las garantías de seguridad y salud de los usuarios, así como su satisfacción y los resultados sociales y económicos.
A33	Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.
A34	Realizar actos facultativos de elaboración de informes técnicos y peritajes, asesorar e inspeccionar sobre actividad deportiva, instalaciones y programas deportivos.
A36	Conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información y la imagen, tanto en las ciencias de la actividad física y del deporte, como en el ejercicio profesional.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B14	Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al marco de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.



B17	Promover y evaluar actividades de ampliación curricular, referentes a la creación de hábitos autónomos de actividad física y deporte.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Dirigir y gestionar servicios, actividades, organizaciones, centros, instalaciones, programas y proyectos de actividad física y deportiva desde los principios de igualdad de oportunidades, supervisando y evaluando la calidad, las garantías de seguridad y salud de los usuarios, así como su satisfacción y los resultados sociales y económicos.		A32 A34	
Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva en el contexto educativo, deportivo, recreativo y de la actividad física y salud.		A33	
Realizar actos facultativos de elaboración de informes técnicos y peritajes, asesorar e inspeccionar sobre actividad deportiva, instalaciones y programas deportivos.		A34	
Conocer y saber aplicar las nuevas tecnologías de la información y la imagen, tanto en las ciencias de la actividad física y del deporte, como en el ejercicio profesional.		A36	
Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.			B1
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.			B5 B12 B19 C4 C7
Desarrollar habilidades de dirección relativas a la resolución de problemas, trabajo en equipo y autonomía			B2 B3 B4 B6 B11 B17 B20
Gestionar la información y la comunicación			B7 B10 B16
Comprender y aplicar la legislación vigente relativa al sector de las actividades físicas y deportivas en los distintos ámbitos: educación, deporte, gestión, ocio y salud.		A10	B14
Identificar los riesgos para la salud que se derivan de la práctica de ejercicio física insuficiente y la inadecuada para cualquier colectivo o grupo social		A29	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Fundamentos de la dirección y gestión deportiva	1.1. Concepto 1.2 Evolución 1.3 Actividades profesionales 1.4 Problemáticas



2. La planificación deportiva	2.1. Análisis y diagnóstico 2.2. La planificación estratégica 2.3. La planificación operativa 2.4. La ejecución 2.5. El control 2.6 La evaluación
3. Dirección de proyectos deportivos	3.1. Concepto de proyecto 3.2. La Dirección Integrada de proyectos 3.3. Los grupos de procesos 3.4. Las áreas de conocimiento
4. La intervención profesional en el ámbito de la dirección del deporte.	4.1. Actividades y ocupaciones profesionales 4.2. Procedimiento de intervención 4.3. El perfil profesional 4.4. Las habilidades directivas 4.5. La responsabilidad profesional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A36 B10	1	1	2
Sesión magistral	A32 A33 A34 B12 B17 B19 B20 C4 C7	12	0	12
Prácticas a través de TIC	B10 B16	1	4	5
Trabajos tutelados	A29 A32 A33 A34 B4 B14	14	35	49
Prueba mixta	A32 A33 A34	3	9	12
Estudio de casos	A32 A33 A34	6	12	18
Portafolio del alumno	A10 A32 A33 A34 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B11	12	36	48
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el objeto de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Sesión magistral	PARTICIPACIÓN ACTIVA: Sesiones presenciales en aula sobre teoría de la gestión aplicada a los servicios de educación física y deportiva. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.



Prácticas a través de TIC	VIDEO-CURRÍCULO Y EVALUACIÓN AUTÓNOMA: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Trabajos tutelados	TRABAJO TUTELADO: Elaboración de un proyecto deportivo de intervención siguiendo las pautas de la materia expuestas en clase y en la documentación de la plataforma Moodle UDC
Prueba mixta	EXAMEN OFICIAL: La prueba escrita final consistirá en una prueba objetiva multiítem combinada con preguntas cortas y una pregunta de desarrollo breve sobre un tema de la materia. Se aplicará un factor corrector del azar. Los contenidos de la prueba incluirán apuntes de clase y la documentación complementaria de la materia.
Estudio de casos	PRÁCTICAS DE AULA: Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Portafolio del alumno	INFORME DE MÉRITOS: Es una carpeta o archivo ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el/la alumno/a en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumnado, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo , comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, auto-evaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Toda comunicación relacionada con la materia entre profesor y estudiante será exclusivamente mediante el servicio de Chat privado de Teams UDC. Las TUTORÍAS podrán ser ordinarias (presenciales o telemáticas), extraordinarias de evaluación, de revisión de notas o de reclamación sobre calificaciones. a) Tutorías presenciales: El profesor atenderá en el horario de tutorías cualquier consulta, sugerencia o problemática del estudiantado. Las tutorías en período de exámenes tendrán horarios diferentes. Deberán confirmarse por anticipado. Para eso las personas interesadas solicitarán mediante el servicio de Chat de Teams UDC el día y hora que deseen dentro del horario de tutorías aportando sus datos, curso y grupo. b) Tutorías telemáticas: Para cualquier sugerencia o petición personal por escrito se dispone exclusivamente del servicio de Chat de Teams UDC. c) Tutorías extraordinarias de evaluación: Exposición y defensa de contenidos a evaluar a petición del profesor, dentro del horario habitual de tutorías. d) Tutorías de revisión de notas: Cada estudiante podrá revisar sus contenidos de evaluación de forma individualizada en las horas establecidas para tal fin. e) Tutorías extraordinarias de reclamación sobre calificaciones: Cualquier problemática respecto de la evaluación de exámenes o de otros contenidos, será tratada en horario de Revisión de notas. Consultar el procedimiento en las NORMAS DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Para cualquier cuestión de interés colectivo o de debate grupal se podrá utilizar el Foro De Novas creado para tal efecto en la plataforma Moodle UDC. Ante cualquier tipo de problemática en el desarrollo de la materia, se ruega acudir en primera instancia al profesor. Si se desea permanecer en el anonimato, es importante insistir a los Representantes de Alumnos que se dirijan en primera instancia al profesor.
--------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A32 A33 A34 B12 B17 B19 B20 C4 C7	Participación activa en las sesiones presenciales	5
Prácticas a través de TIC	B10 B16	Prácticas de aula que implican utilización de nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. Elaboración del videocurrículo e informe de evaluación autónoma y auto-cualificación	10
Portafolio del alumno	A10 A32 A33 A34 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B11	Informe de méritos: Presentación de los méritos realizados y participación activa en las sesiones	15
Trabajos tutelados	A29 A32 A33 A34 B4 B14	Elaboración y presentación grupal de temáticas de dirección y gestión deportiva siguiendo las pautas del profesor de la materia expuestas en clase y en la documentación del Campus Virtual UDC	30
Prueba mixta	A32 A33 A34	La prueba mixta final consta de dos partes: una prueba objetiva multi-ítem sobre los conocimientos de la materia (SABER) y una prueba objetiva multi-ítem sobre los contenidos teórico-prácticos (SABER FACER) Se aplicará el factor corrector del azar. Los contenidos de la prueba incluirá contenidos de clase y de la documentación complementaria de la materia.	25
Estudio de casos	A32 A33 A34	Prácticas de aula	15



Observaciones evaluación

1. Todo el estudiantado, incluidos los/as estudiantes con dedicación a tiempo parcial, opta por la Evaluación oficial DXD. La evaluación de la materia consta de cuatro apartados que corresponden a cuatro competencias básicas: Evaluación de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas de aula (SABER); Evaluación de los procedimientos teórico-prácticos (SABER HACER); Evaluación de las actitudes (SABER ESTAR); y Evaluación de la comunicación de los aprendizajes del propio estudiantado (HACER SABER).

2. No se exige asistencia para a evaluación pero sí se valora la participación activa.

3. En la Evaluación Oficial DXD, el estudiantado deberá realizar los contenidos mínimos siguiendo las directrices de la guía docente y las instrucciones para la elaboración de trabajos de evaluación de la plataforma virtual UDC independientemente de la 1ª o 2ª oportunidad.

4. Mantenimiento de notas en la segunda oportunidad y en las convocatorias posteriores

Los criterios de evaluación son iguales para la primera y segunda oportunidad. Las partes aprobadas de la materia se mantendrán durante las dos oportunidades del mismo curso académico y, si es el caso, durante la convocatoria adelantada de diciembre. Cada estudiante deberá adaptarse a los nuevos criterios de la guía docente del curso en el que esté matriculado. Para mantener las notas de un curso para otro, es necesario solicitarlo en el plazo establecido al inicio del nuevo curso.

5. Disponibilidad de los idiomas en relación a las pruebas escritas de evaluación:

El idioma en el que se presentará/n la/s prueba/s de evaluación será el GALLEGO. La solicitud del idioma de la prueba en español se realizará una semana antes de la convocatoria oficial. 6. Se contempla la posibilidad de opciones alternativas de evaluación para casos especiales justificados contemplados en la normativa UDC.

7. En las pruebas online, se utilizará la plataforma de la UDC o sistemas reconocidos por esta.

8. Implicaciones de plagio en la realización de las pruebas o actividades de evaluación:

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. 9. Criterios de evaluación para todo el estudiantado.

La prueba escrita final consistirá en una prueba objetiva multítem. Preguntas objetivas, V/F, preguntas de respuesta breve y una pregunta de desarrollo de un tema breve. Se aplicará el factor corrector del azar. Los contenidos de la prueba incluirán contenidos de clase y la documentación complementaria de la materia. Los criterios de evaluación de cada contenido serán expuestos en clase y serán publicados en el Campus Virtual UDC. Los criterios que rigen la evaluación son los que garantizan la consecución de los objetivos del programa, cumpliendo con los principios generales de igualdad, equidad, seguridad documental y buena fe. La calificación final se obtendrá de la media de todos los contenidos, a condición de que cada contenido alcance, como mínimo, el 50 % de su valor. Se establece entre los requisitos necesarios para superar la materia, pasar correctamente los controles de seguimiento, la defensa apropiada de los contenidos a petición discrecional del profesor, y no cometer ningún error grave respecto a los criterios de evaluación. 10. Presentación / entrega de trabajos:

Presentación total. En los contenidos que estén constituidos por varios trabajos, se tendrá en cuenta la presentación de todos ellos para la elaboración de la nota correspondiente. La presentación de trabajos en soporte digital se realizará cuidando aspectos formales de presentación, estructurales y de contenido. Se rechazará todo soporte digital que no disponga de la identificación adecuada (nombre y apellidos, código de la materia, curso, índice de contenidos y denominación oficial de los archivos) o cuando el soporte digital no tenga trabajada su presentación. Para valorar íntegramente los contenidos, no podrán aparecer errores tipográficos ni faltas de ortografía. Los archivos con formato ilegible no podrán ser evaluados. La entrega de trabajos en el Campus Virtual UDC y en el plazo acordado son requisitos inexcusables.

Fuentes de información



Básica	- Soucie, Daniel (2002). Administración, Organización y Gestión Deportiva. Barcelona: Inde Publicacione - Ferrand, A.C.; Nardi,M.; Gambau, V. (2012). Marketing en el Fitness. Gestión de serviciosdeportivos: fidelizar y captar nuevos clientes. Barcelona: Paidotribo - Mullin, B & Hardy, S & Sutton, W. (1993). Marketing deportivo. Barcelona. Ed. Paidotribo - Grönroos, C. (1994). Marketing y gestión de servicios. Madrid: Díaz de Santos - Zeithmal, V. A.; Parasuraman, A; Berry, L. L. (1993). Calidad total en la gestión de servicios. Madrid: Díaz de Santos - Quesada, Sergio y Díez, Mª Dolores (2002). Dirección de Centros Deportivos. Principales Funciones y Habilidades del Director Deportivo. Barcelona. Ed. Paidotribo - Senllé, Andrés (2004). Calidad en las organizaciones deportivas. Todo lo que necesita saber . Barcelona: Gestión 2000 - Campos, Carlos. (2004). Dirección y Marketing de servicios deportivos. Barcelona: Ed. Gestió i Promoció Edit. - Desbordes, M; Ohl, F; Tribou, G. (2001). Estrategias del marketing deportivo. Análisis del consumo deportivo. Barcelona. Ed. Paidotribo - Luna Aroca, Roberto (2000). Bases para la dirección de entidades deportivas. Valencia. Ed. Promolibro. - Sánchez, P.; Barajas, A.; Fraiz J.A. (2006). Guía de indicadores de xestión deportiva en Galiza. A Coruña: Toxosoutos S.L. - Velásquez E.; Liliana S. (2015). El contrato de patrocinio deportivo. REUS, S.A - Mediavilla, Gerardo (2001). Comunicación corporativa en el deporte. Madrid: Ed. Gymnos - Sánchez Buján, Pablo (2004). Hacia una gestión de calidad en los centros deportivos. Madrid: Gymnos

--------	---



Complementaria	Acosta, R. (1999): Dirección, gestión y administración de las Organizaciones deportivas. Barcelona: Paidotribo. Alberto, C.; Hernando, V.; Fernández, J.A. (1996): Gestión y dirección de empresas deportivas. Madrid: Gymnos. Aragon, Pedro (1991) Técnicas de dirección y marketing para entidades deportivas. Málaga: UNISPORT / IAD. Ayora, D. y García, E. (2004) Organización de eventos deportivos. Barcelona, INDE. BLOSO. (1984) Las relaciones públicas al servicio del deporte para todos. Barcelona. INEFC. Calonge, Angel Luis (1999) La organización y administración de clubes deportivos: manual práctico de gestión. Modalidad fútbol. Madrid: Civitas Ed. Campos, Carlos. (1997). Marketing y patrocinio deportivo. Barcelona: Ed. Gestión i Promoció Edit. Carroggio, Marc. (1996) Patrocinio Deportivo. Del patrocinio de los Juegos Olímpicos al deporte local. Barcelona: Ed. Ariel Comunicación. Celma, Joan (2004) ABC del gestor deportivo. Barcelona: INDE. Chazaud, Pierre. (1983) Le sport et sa gestion. Paris: Ed. Vigot. Da Boa De Jesús, Manuel (1989). Promoción deportiva. Algunas consideraciones. Málaga: Unisport / IAD. De la Plata, N. (2001) Los Servicios Públicos Deportivos. Serie Estudios Europeos nº 11. Madrid: Universidad Europea - CEES Ediciones. IADEscuela Canaria del Deporte (1997) Patrocinio y financiación de actividades deportivas. Islas Canarias: Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias Escuela Canaria del Deporte (1998) Organización de eventos deportivos. Islas Canarias: Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias Fernández-Rivera, Iñigo (2000) Consejos para la búsqueda de un patrocinio deportivo. Cuadernos Kirołgi nº 2. Gipuzkoa, Ed. Fundación Kirołgi. Gallardo, Leonor y Jiménez, Antonio (2004) La gestión de los servicios deportivos municipales. Vías para la excelencia. Barcelona, INDE. García Ferrando, M.; Puig, N. y Lagardera, F. (2002) Sociología del Deporte. (2ª edición REVISADA) Madrid: Ciencias Sociales-Alianza Editorial. Gil, Jose (1995): Cómo organizar una competición deportiva. Barcelona. Ed. Flash Books. Heinemann, Klaus (1999). Sociología de las organizaciones voluntarias. El ejemplo del club deportivo. Estudios de economía y sociología. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch. Heinemann, Klaus (1999). Introducción a la economía del deporte. Barcelona: Ed. Paidotribo. Howell, Denis (CCPR) (1988) Comité de investigación sobre el patrocinio en el deporte. Informe Howell. Málaga: Unisport / IAD. Landaberea, Juan Antonio (1992) El contrato de esponsorización deportiva. Pamplona: Aranzadi. Landaberea, Juan Antonio (2000) Guía práctica para elaborar contratos de patrocinio. Cuadernos Kirołgi nº 1. Gipuzkoa, Ed. Fundación Kirołgi. Loret, Alain (1995) Sport et Management: de l'éthique à la pratique. Paris. Revue EPS. Martín, Oscar (1996). Manual práctico de organización deportiva: Claves para un rendimiento óptimo. Madrid: Ed. Gymnos. Martínez del Castillo, Jesús (Comp.) (1999) Deporte y calidad de vida. AEISAD. Ed. ESM. Madrid. Mestre Sancho, Juan A. (2004): Estrategias de gestión deportiva local. Barcelona. Ed. INDE. Mestre Sancho, Juan A.; García Sanchez, Eduardo (1997). La gestión del deporte municipal. Barcelona. INDE Publicaciones. Mestre Sancho, Juan A. (1997): Planificación deportiva: teoría y práctica: bases metodológicas para una planificación de la educación física y el deporte. Barcelona. Ed. INDE. Mestre Sancho, Juan A. (2002): Planificación estratégica de la gestión de Piscinas. Barcelona. INDE Publicaciones. Mestre Sancho, Juan A.; Brotóns J. M.; y Álvaro, M. (2002): La gestión deportiva: clubes y federaciones. Colección Gestión y Deporte. Barcelona: INDE Publicaciones. Paris, Fernando (1996) La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Barcelona: Ed. Paidotribo. Parks, Janet B.; Zanger Beverly RK. (1993) Gestión Deportiva: Estudios y especialidades profesionales. Barcelona: Ed. Martinez Roca. Pires, G. (1995): Desporto. Planeamento e gestão de proyectos. Ciencias do desporto. Lisboa. Ed. FMH. Traducción de Blanco, E. (1999) Deporte Planificación y gestión de proyectos. A Coruña, INEFG. Rebollo, Socorro y Latiesa Margarita (Eds). (2002) Salidas Profesionales en el campo del Turismo Deportivo. Málaga: Empresa Pública Turismo Andaluz / Instituto Andaluz del Deporte. Rivas, J.M. (1996): Planificación das actividades deportivas nos concellos. Santiago de Compostela: Ed. Lea D.L. Slack, Trevor (1997) Understanding sport organizations: the application of organization theory. USA: Ed. Human kinetics. Solidaridad Olímpica (1992). Escuela Itinerante: Manual de Marketing. Lausanne: Comité Olímpico Internacional. Triadó, Xavier. (1996) El marketing en la gestión deportiva. Barcelona: GPE Colección Gestión Deportiva. Valls, Josep Francesc (2004) Gestión de empresas de turismo y ocio. Barcelona: Gestión 2000 / ESADE. Wilkinson, David (1989) Le marketing du sport. Paris: Editions Revue EPS.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estructura y organización deportiva/620G01026

Creación y dirección de empresas deportivas/620G01029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. Es muy importante estar bien informado para el correcto seguimiento de la materia. Se recomienda visitar la Facultad virtual regularmente, leer los documentos que sirven de guía para las actividades académicas dirigidas, y asistir a las tutorías con el profesorado. 2. Es importante que cada estudiante conozca los órganos de representación y los derechos y obligaciones del estudiantado, así como el funcionamiento de los procesos administrativos. Se recomienda conocer la guía del estudiante de la UDC. 3. Será de aplicación el principio de jerarquización de las fuentes de Derecho: Para la toma de decisiones habrá primacía del Derecho escrito y la primacía de la norma emanada de los órganos superiores. Es la escala normativa: Los convenios, las normas de la materia, esta Guía docente, el Reglamento de Régimen Interno del Departamento CAFyD, los reglamentos y Estatutos de la Universidad (UDC) y la legislación superior. 4. Con el fin de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiera a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas? y cuya llamada realiza bajo el nombre de ?AVALÍA? consistiendo en responder los cuestionarios que evalúan la docencia del profesorado en cada materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías